

	Plan de Preparación y Respuesta para Emergencias	
	PROTOCOLO DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE SISMOS	Versión: 0
	Fecha de Elaboración: 13/11/2022	Pág. 1 de 3

TRABAJOS DE CIERRE DE COMPONENTES Y RECRECIMIENTO DE PRESA EN SISMOS

OBJETIVO:	1. Asegurar la capacidad de respuesta ante una emergencia que ponga en peligro la integridad física de alguno de nuestros colaboradores, daños a las instalaciones, propiedad de la empresa o al medio ambiente, asociados a la actividad de MAQUINARIAS UGUIL S.A en Sismos 2. Asegurar la respuesta inicial y sostenida ante la ocurrencia de una emergencia, minimizando los daños a las personas, la propiedad y el medio ambiente.		
ANTES		DURANTE	DESPUES
1. El supervisor con el personal deberá evaluar las condiciones de seguridad del área donde se desarrollará las múltiples actividades a fin de disponer de lugares seguros ante un sismo. 2. Se deberá establecer espacios seguros identificados con señales de seguridad y ubicación de zonas seguras en las actividades cuya condición sea desfavorable en casos de sismos como taludes y zonas de derrumbes. 3. El personal que realiza actividades deberá esta debidamente capacitado para responder ante cualquier sismo. 4. Se realizará simulacro de sismos previa coordinación con el cliente para estar preparados ante este suceso inesperado. 5. Se deberá contar con la mochila de emergencia de sismos		<u>Proteger:</u> • Evaluar el entorno donde se encuentra el accidentado, no exponerse al peligro porque su vida puede correr peligro, solicite ayuda inmediata de sus compañeros. • Si las condiciones del entorno lo permiten, ingresar y evacuar al accidentado a un lugar seguro. • Para evitar que se accidenten otras personas, evacuar al personal y señalizar el lugar del accidente. • Aproximarse al derrame caminando en la misma dirección del viento, procediendo a la recolección segura del material derramado (usos de paños absorbentes, trapos industriales, pico lampa otros) luego embolsará el material contaminado sellado con una cinta adhesiva, para finalmente disponerlo en contenedores autorizados <u>Avisar:</u> Llamar al número de Emergencia	1. No transitar por el área comprometida hasta que las autoridades pertinentes lo autoricen. 2. Se reunirá al personal que trabaja en el punto, para recopilar información del evento sucedido. 3. Antes de levantar la alerta, se deberá verificar que ya no exista peligro y que el riesgo se encuentre debidamente contenido y controlado tanto para la persona y el proceso como para el medio ambiente. 4. Difundir el suceso entre el personal e implementar las medidas correctivas necesarias para evitar futuros

	Plan de Preparación y Respuesta para Emergencias	
	PROTOCOLO DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE SISMOS	Versión: 0
	Fecha de Elaboración: 13/11/2022	Pág. 2 de 3

6. El personal deberá abastecer a los equipos asegurando que este cuente con sus bandejas anti derrame y verificando que los tanques a abastecer presenten buenas condiciones. 7. Todo personal será capacitado en manejo de hidrocarburos. 8. Se verificará que se cuente con la respectiva MSDS en las respectivas actividades que impliquen manejo de hidrocarburo. 9. Se verificará que los colaboradores de uso de hidrocarburos cuenten con los EPP's respectivos. 10. Al momento de realizar los mantenimientos preventivos que impliquen uso de hidrocarburos se verificará que estén alejados de cuerpos de agua a más de 200 metros. 11. Todo personal que trabaje con hidrocarburos deberá ser capacitado en Sustancias químicas peligrosas y manejos de hidrocarburos. 12. Se realizará esta actividad de abastecimiento fuera de los lugares con material combustible.	Diga: <i>"Esta es una llamada de emergencia"</i>. La información para dar es la siguiente: • Naturaleza de la emergencia: Persona / daño a la propiedad / pérdida en el proceso. • Ubicación exacta del lugar de la emergencia. • Nombre del accidentado (s) y empleador a la que pertenece. • Tipo de accidente. • Lesiones o daños que registra. • Necesidades de apoyo a la emergencia. <u>Socorrer:</u> • Si hay lesionados Dar los primeros auxilios <u>A</u> Vías aéreas – estado de conciencia; <u>B</u> Respiración; <u>C</u> Circulación – heridas. • De sufrir lesiones por sismo como fracturas, contusiones el personal calificado le brindará las atenciones de primeros auxilios • El personal lesionado, al encontrarse en una zona segura se le brindará los primeros auxilios, previamente evaluando la escena y los peligros del entorno. • El colaborador que se encuentre cerca a la persona lesionada deberá examinar el cuerpo de la víctima para detectar si tiene quemaduras u otras lesiones evidentes (personal inconsciente) • Luego de la evaluación de las lesiones del personal, se procederá a evacuar a superficie para su atención en el centro médico. • De sufrir una lesión mayor en la cual haya afectación	accidentes con las mismas características. 5. Revisar y actualizar el IPERC Base y el Plan de Respuesta ante Emergencias. 6. Se aplicará la recopilación de información con la metodología ICAM: P.-Personas: Entrevista al personal involucrado y testigos. E.-Entorno: Clima, lugar de trabajo, escena del incidente. E.-Equipo: Vehículos, planta, herramientas, infraestructura, etc. P.-Procedimientos: Mapas, documentos, informes, fotografía, etc. O.-Organización: Controles establecidos por la gerencia, supervisores.
--	--	--

	Plan de Preparación y Respuesta para Emergencias	
	PROTOCOLO DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE SISMOS	Versión: 0
	Fecha de Elaboración: 13/11/2022	Pág. 3 de 3

	de la columna vertical y cervical. (no deberá tocar la víctima)	
--	--	--